

Directrices para los Revisores

Todos los escritos presentados a Ciencia & Investigación Forestal serán sometidos a un proceso de arbitraje por revisores (peer review), con la finalidad de garantizar que la información publicada sea fiable y cumpla los estándares tradicionales exigidos a este tipo de revistas.

Los revisores deberán registrarse como tales llenando el formulario y siguiendo las instrucciones a las que se accede desde la página web de la revista.

Procedimiento general

Una vez que los editores reciben una contribución a la revista, el Comité Editorial verificará si el documento cumple los requisitos generales que le son exigibles. Si no los cumple, se devolverá el manuscrito al autor señalando la causa del rechazo. En caso afirmativo, remitirá el manuscrito a dos revisores especialistas y se registrará esta fecha como “fecha de recepción”. Esta primera fase demandará del orden de 10 días.

Una vez en poder de los revisores, estos tendrán un plazo de 30 días para arbitrar el documento y devolverlo al comité editorial, junto con un informe o ficha de revisión donde consignarán sus observaciones al manuscrito y su sugerencia respecto a aceptarlo, corregirlo o rechazarlo. El Comité Editorial contrastará los informes de los árbitros revisores y, en consecuencia, tomará una de las siguientes decisiones, la que será comunicada al autor:

- Aceptar para publicación
- Devolver al autor para correcciones
- Solicitar nuevas revisiones
- Rechazar

Procedimiento de revisión

El procedimiento se gestionará a través de la plataforma digital de la revista. Se efectuará bajo la modalidad de doble ciego, lo autores no conocerán la identidad de los revisores, y los revisores evaluarán las contribuciones sin conocer a sus autores. A solicitud de los autores, estos podrán tener acceso a los informes de revisión, pero no a la identidad de los evaluadores. Quienes sean requeridos para evaluar contribuciones tienen el deber de la confidencialidad u obligación de guardar secreto y no divulgar el documento que se les ha encomendado arbitrar.

Se comprometen por lo tanto a mantener total confidencialidad respecto a los datos, resultados o cualquier otro hallazgo del que hayan tenido conocimiento como consecuencia de su labor como evaluadores, absteniéndose de hacer uso de los argumentos, datos o cualquier otro descubrimiento contenidos en los artículos hasta que estos se publiquen.

Al momento de recibir la solicitud de arbitraje el revisor deberá evaluar si:

- El tema de la contribución es afín a su área de experiencia.
- Se siente capaz de llevar a cabo una revisión a fondo.
- Puede realizar la revisión en el plazo programado.
- Está libre de cualquier conflicto de interés que afecte la transparencia de la revisión.

En caso de desistir de realizar la revisión, deberá comunicar esta decisión al comité editorial e idealmente efectuar sugerencias respecto de otros posibles revisores calificados para el documento propuesto.

Al aceptar el arbitraje del documento propuesto, el revisor deberá calificar una serie de ítems que se presentan y ordenan en la ficha de evaluación que para este efecto existe en la plataforma digital de la revista.

El resultado de su evaluación consistirá de las respuestas a la ficha de evaluación mencionada (editable en línea o descargable desde la web de la revista), y de una copia del documento revisado donde haya consignado todos los comentarios, observaciones y correcciones que considere pertinentes. Ambos elementos, respuestas a la ficha y documento con observaciones, se gestionarán en la plataforma digital de la revista, como última instancia podrán ser despachados por correo electrónico a la dirección de contacto de los Editores jefe: sbarros@infor.cl , bgutierr@infor.cl

Ficha de evaluación para revisores

La presente ficha de evaluación deberá ser completada desde la plataforma de la revista.

Evalúe los siguientes ítems indicando el número que a su criterio es el más apropiado, en una escala de 1 a 5, donde los valores extremos corresponden a:

- 1: “muy bajo”, “muy inadecuado” o “muy en desacuerdo”
- 5: “muy alto”, “muy adecuado” o “muy de acuerdo”

Ítem	Puntaje (1-5)
Completar para Artículos, Apuntes y Opiniones	
El tema es original (analiza materia nueva, enfoques innovadores o propuestas que amplían la visión del tema)	
El tema es relevante, aborda un tópico de interés con implicancias y aplicaciones prácticas, reales o potenciales, que contribuye al avance del área.	
El lenguaje es gramaticalmente correcto, sin ambigüedades, con una redacción precisa y concisa que facilita la comprensión.	
El título es breve y refleja apropiadamente el contenido del trabajo.	
El resumen se entiende por sí mismo y describe adecuadamente lo expuesto en el trabajo.	
La introducción es fluida, contextualiza adecuadamente el problema u oportunidad, el alcance del trabajo y sus objetivos.	
Los cuadros y figuras son autoexplicativos, relevantes y no duplican información presentada en el texto.	
Las conclusiones son relevantes, claras y pertinentes.	
Las referencias bibliográficas son apropiadas, suficientes, actualizadas y denotan una revisión exhaustiva de la literatura.	
Completar solo para Artículos	
La metodología está bien descrita, y es susceptible de ser replicada. Los métodos nuevos están explicados con rigor, mientras que los procedimientos tradicionales están adecuadamente referenciados.	
Existe una correspondencia evidente y lógica entre objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.	
Los resultados son claros y completos, sin repeticiones, contradicciones ni redundancias. Se presentan con las significancias y formalidades estadísticas de rigor.	
La discusión presenta un análisis crítico de los resultados obtenidos, apoyado por bibliografía y estudios anteriores que respaldan los resultados y afirmaciones de los autores.	

Completar solo para Apuntes	
El escrito está bien estructurado con una subdivisión clara de capítulos y subtítulos.	
En la revisión predominan fuentes de los últimos años	
Hay un análisis crítico de la literatura y estudios citados, obteniendo conclusiones importantes a partir de ellos	
Observaciones. Incorpore aquí todas las demás observaciones que considere pertinentes. Aquí podrá indicar si existen errores de interpretación, enunciados inexactos o ambiguos, si deben ampliar o condensar determinadas partes del documento, etc. Sus comentarios sobre cómo mejorar el documento serán muy apreciados	
Decisión de publicación seleccione su recomendación para el trabajo revisado	
Publicable	
Publicable con reparos	
No publicable	
Correcciones en el texto Por favor, no olvide subir el archivo donde haya incorporado sus observaciones y correcciones directamente en el texto del trabajo revisado.	
Sospechas de plagio o fraude Si sospecha que el trabajo revisado posee partes que son copias de otros trabajos (plagio), o si le parece que los resultados no son verdaderos (fraude) por favor contáctese con los editores y aporte la mayor cantidad de antecedentes y detalles al respecto.	